

Santiago, 06 de Mayo de 2019

GGIV/419

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

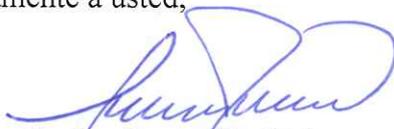
Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros) y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informo a Usted que a contar del día 13 de Mayo del presente, la Compañía comenzará a operar en sus nuevas oficinas ubicadas en Avenida Del Valle Sur, número 614, oficina 62, Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

El traslado se efectuará a partir del día viernes 10 de Mayo, sin entorpecer de manera alguna el funcionamiento normal de la Compañía, comenzando a operar en forma normal en las nuevas dependencias desde el día Lunes.

En virtud de lo anterior, informamos también que a consecuencia de este cambio, la Junta Extraordinaria de Accionistas programada para las 11:00 horas del día Martes 14 de Mayo, se celebrará en las nuevas dependencias de la Compañía, en la ubicación antes señalada.

Finalmente, señalamos que para efectos de atención al público, hemos resuelto mantener nuestros números telefónicos actuales, los que no sufrirán modificación luego del cambio de dependencias.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe

Gerente General

Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo
CJS/PCM